



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día veintiocho de agosto del año dos mil veinte**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Planeación y Proyectos (en adelante la **CPLAP**) y por el área técnica personal de la Coordinación General de Comunicación Social (en adelante **CGCS**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como en el apartado III inciso a) de la **CONVOCATORIA**, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **INVITACIÓN**) número **DGAD-IM-52-20**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del **MANUAL**, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la **CONVOCATORIA**, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	MARTHA VELÁZQUEZ TISCAREÑO	Partida número 1
2	JAVIER TORRES ÁVILA	Partida número 2
3	PUBLIAGS, S.A. DE C.V.	Partida número 2
4	LP ESPACIOS, S.A. DE C.V.	Partida número 2

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la **LEY** y 34 del **MANUAL**, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la **CONVOCATORIA** se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores

B C J G M 1



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4°
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

y por el área técnica la **CGCS**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será por partida total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en la partida número 2, para su adquisición, según lo establecido en la requisición número **624/2020**, no así para la partida número 1, correspondiente a la requisición número **603/2020**, elaboradas por el ente requirente y autorizadas por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **PUBLIAGS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida número 2, por un importe de: **\$684,375.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se **desecha la proposición** de la proveedora **MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por presentar la propuesta técnica sin señalar las condiciones establecidas en la convocatoria, no presentar la documentación comprobatoria (CFDI) y rebasar la oferta económica el presupuesto autorizado, como se detalla en el análisis que anteceden en la presente Acta.



**ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-52-20**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez, Coordinador Administrativo de la **CPLAP** y por el área técnica el Lic. Ricardo Juárez García, Director General de Difusión Institucional de la **CGCS**, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

El Comparativo de precio unitario ofertado, por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO	JAVIER TORRES ÁVILA	PUBLIAGS, S.A. DE C.V.	LP ESPACIOS, S.A. DE C.V.
1	1	Servicio	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, MAMPARAS Y TÓTEM PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO	\$461,600.00	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	1	Servicio	PUBLICIDAD IMPRESA: SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9,125 M2. (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 ONZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL EVENTO DE PRESENTACION DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.	No cotiza	\$730,000.00	\$684,375.00	\$715,462.95

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **MARTHA VELÁZQUEZ TISCAREÑO**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que **incumple** con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1** de acuerdo con lo requerido en el cuadro descriptivo del apartado IX, inciso a) partida número 1 (única) del presente procedimiento, ya que se solicita:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
01	1	Servicio	<p>PUBLICIDAD IMPRESA: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, MAMPARAS Y TÓTEM PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 MAMPARAS PARA TEMPLETE PRINCIPAL CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 9.00 METROS X 3.00 METROS. • 16 MAMPARAS LATERALES PARA TEMPLETE CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 3.00 METROS. • 8 TÓTEMES FABRICADOS EN UN TUBULAR DE 1" CON LONA BLACK OUT EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 2.00 METROS, FORRADOS LOS 6 LADOS. • 96 ESTRUCTURAS EN TUBULAR DE 1" (PULGADA) CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 5.00 METROS (PENDÓN), PARA INSTALAR EN LOS 8 EVENTOS (12 POR EVENTO). • 48 LONAS IMPRESAS INSTALADAS EN ESTRUCTURA TIPO TIJERAS EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 2.40 METROS.



ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		METROS.
<p>NOTA: LOS DISEÑOS SE ENTREGARÁN AL PROVEEDOR AL DIA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN DE FORMA DIGITAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ESPECIFICACIÓN QUE SEA CONSIDERADA POR EL ENTE REQUIRIENTE.</p>		
<p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>		
<p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.</p>		
<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VIA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p>		
<p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p>		
<p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUIRIENTE, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>		

Y el proveedor analizado incumple en la correcta presentación de la oferta técnica ya que no indica el Tiempo de Entrega, Lugar de Entrega, Condiciones de Entrega, Garantía, Tiempo de Reposición, **incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta** ya que el proveedor analizado no se compromete a cumplir con lo solicitado en la convocatoria respecto de estas condiciones en caso de resultar adjudicado, por lo que se desecha la propuesta del proveedor analizado de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$461,600.00 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado, en la partida ofertada**, lo anterior conforme a la requisición **número 603/2020**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 6, 8, 9 y 10** e **incumple en los numerales 5 y 7** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 5** se solicita "**Identificación oficial** con fotografía **vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.

Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple", y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la identificación de la persona física, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original de la Persona física por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal, identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento.

En el numeral 7 se solicita "Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado venta y/o prestado servicios similares durante el último año; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo G.

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria." y el proveedor analizado exhibe la relación de sus tres principales clientes, no así los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), por consiguiente la falta de cumplimiento con este requisito **afecta la solvencia de su proposición**, debido a que deja a la convocante sin certeza acerca de su experiencia en venta de bienes similares durante el último año, lo anterior conforme a los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor JAVIER TORRES ÁVILA, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 2 del presente procedimiento, la partida número 1 no la oferta.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el importe ofertado por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$730,000.00 (SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado, en la partida ofertada**, lo anterior conforme a la requisición número 624/2020.

4



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 4, 6, 7, 8 y 9**, e **incumple en los numerales 3, 5 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 5** se solicita “Identificación oficial con fotografía **vigente** del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo.

Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple”, y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple de la identificación de la persona física, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original de la Persona física por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal, identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento.

En el **numeral 3** se solicita “Carta Compromiso de acuerdo al **Anexo D** de la presente **CONVOCATORIA**”, y el proveedor analizado presenta la carta compromiso sin firma, **incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta** ya que un documento sin firma no tiene validez, por lo tanto no se compromete con lo establecido en el escrito presentado.

En el **numeral 10** se solicita “Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus **Obligaciones Fiscales Estatales** de conformidad con el **Anexo K** de la convocatoria.

Así mismo el proveedor deberá presentar la **opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva**, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.”, y el proveedor analizado presenta el escrito, pero omite la presentación de la Opinión de Situación Fiscal Estatal emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la convocante no tiene la certeza que se encuentre el corriente en el cumplimiento de sus pagos fiscales ante la autoridad correspondiente.

Por los incumplimientos que afectan la solvencia de la proposición se desecha la proposición del proveedor **Javier Torres Ávila**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **PUBLIAGS, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 2 del presente procedimiento la partida número 1 no la oferta.

2.- En cuanto a la “**Oferta Económica**” presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$684,375.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado, en la partida ofertada**, lo anterior conforme a la requisición número **624/2020**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **LP ESPACIOS, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 2 del presente procedimiento la partida número 1 no la oferta.

2.- En cuanto a la “**Oferta Económica**” presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$715,462.95 (SETECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado, en la partida ofertada**, lo anterior conforme a la requisición número **624/2020**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente siendo la **CPLAP**



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

TERCERO: Se desecha la proposición del proveedor **JAVIER TORRES ÁVILA**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por presentar la carta compromiso sin firma, no presentar la Opinión de Obligaciones Fiscales Estatal y rebasar la oferta económica el presupuesto autorizado, como se detalla en el análisis que anteceden en la presente Acta.

CUARTO: Se desecha la proposición del proveedor **LP ESPACION, S.A. DE C.V.**, toda vez que su oferta económica rebasa el presupuesto autorizado.

QUINTO: Se declara desierta la partida número 1, del procedimiento de Invitación en que se actúa, **al no haber proposiciones solventes**, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 31 segundo párrafo del Manual, su adjudicación será a través de un segundo procedimiento.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67 y 83** de la **LEY y 35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

En este acto toda vez que se encuentra presente el representante de las empresas invitadas, se procede a notificarle y se dan por notificados del fallo de adjudicación de la presente invitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:31 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS IMPRESAS, MAMPARAS Y TOTEMS PARA EL 4º
INFORME DE GOBIERNO, REQUERIDO POR CPLAP Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez
Coordinador Administrativo de la Coordinación
General de Planeación y Proyectos.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Ricardo Juárez García,
Director General de Difusión Institucional de la,
Coordinación General de Comunicación Social.

L.A. Rosa Elena Parada Chávez,
Directora General de Administración y Proyectos de la
Coordinación General de Comunicación Social.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

NO ASISTE REPRESENTANTE

REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES:

C. Cynthia Magdalena Gómez Medina
Representante de la Empresa
LP ESPACIOS, S.A. DE C.V.

C. Denisse Balderas Franco
Representante de la Empresa
PUBLIAGS, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20**
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS EMPRESAS, MAMPÁRAS Y TOMEMS
PARA EL 4TO INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	SERVICIO	PUBLICIDAD IMPRESA: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, MAMPARAS Y TÓTEM PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE: • 8 MAMPARAS PARA TEMPLATE PRINCIPAL CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 9.00 METROS X 3.00 METROS. • 16 MAMPARAS LATERALES PARA TEMPLATE CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 3.00 METROS. • 8 TÓTEMES FABRICADOS EN UN TUBULAR DE 1" CON LONA BLACK OUT EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 2.00 METROS, FORRADOS LOS 6 LADOS. • 96 ESTRUCTURAS EN TUBULAR DE 1" (PULGADA) CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 5.00 METROS (PENDÓN), PARA INSTALAR EN LOS 8 EVENTOS (12 POR EVENTO). • 48 LONAS IMPRESAS INSTALADAS EN ESTRUCTURA TIPO TIJERA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 2.4 METROS	PUBLICIDAD IMPRESA: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, MAMPARAS Y TÓTEM PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE: • 8 MAMPARAS PARA TEMPLATE PRINCIPAL CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 9.00 METROS X 3.00 METROS. • 16 MAMPARAS LATERALES PARA TEMPLATE CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 3.00 METROS. • 8 TÓTEMES FABRICADOS EN UN TUBULAR DE 1" CON LONA BLACK OUT EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 2.00 METROS, FORRADOS LOS 6 LADOS. • 96 ESTRUCTURAS EN TUBULAR DE 1" (PULGADA) CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 5.00 METROS (PENDÓN), PARA INSTALAR EN LOS 8 EVENTOS (12 POR EVENTO). • 48 LONAS IMPRESAS INSTALADAS EN ESTRUCTURA TIPO TIJERA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 2.4 METROS	NO SEÑALA: • TIEMPO DE ENTREGA LUGAR DE ENTREGA TIEMPO DE REPOSICIÓN CONDICIONES DE ENTREGA GARANTIA NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS	POR LO QUE NO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE EL PROVEEDOR CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN CONVOCATORIA EN CASO DE SER ADJUDICADO.

NOTA:

-LOS DISEÑOS SE ENTREGARÁN AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN DE FORMA DIGITAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ESPECIFICACIÓN QUE SEA CONSIDERADA POR EL ENTE REQUIRIENTE.
 TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

		LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. TIEMPO DE REPOSICIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Vía TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.	
		CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA. GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL YA ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.	
02	1	SERVICIO PUBLICIDAD IMPRESA:	<p>SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9 125 M² (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 ONZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO</p> <p>NOTA: EL DISEÑO SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES. Y EN COORDINACIÓN CON LA CPLAP PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE ENTREGARSE EN LUGAR DIFERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR Vía TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA. GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL YA ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE</p>

	FABRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS LA INFORMACIÓN POR MENORIZADA SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.
	CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: QUE LA PUBLICIDAD CONTRATADA SEA DIFUNDIDA EN TIEMPO Y FORMA, BAJO LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS.
	GARANTIA: VIGENCIA DEL CONTRATO.
	TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATO (UNA HORA), UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.
	TIEMPO DE ENTREGA: DEL 15 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.
	LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS DEBERÁ DESARROLLARSE EN LAS PLATAFORMAS INDICADAS EN EL INCISO A) DE ESTE APARTADO.

ENTE REQUIRENTE:

CP. Felipe Arturo Lozano Ramírez Director Administrativo de la Coordinación de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

Mtro. Ricardo Juárez García Director General de Difusión Institucional de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

- FIN DE TEXTO

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS EMPRESAS, MAMPÁRAS Y TOMEMS
PARA EL 4^{TO} INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

PUBLIAGS S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	SERVICIO	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1		PUBLICIDAD IMPRESA:	<p>SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, MAMPARAS Y TÓTEM PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 MAMPARAS PARA TEMPLATE PRINCIPAL CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 9.00 METROS X 3.00 METROS. • 16 MAMPARAS LATERALES PARA TEMPLATE CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 3.00 METROS. • 8 TÓTEM FABRICADOS EN UN TUBULAR DE 1" CON LONA BLACK OUT EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 2.00 METROS, FORRADOS LOS 6 LADOS. • 96 ESTRUCTURAS EN TUBULAR DE 1" (PULGADA) CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 5.00 METROS (PENDÓN), PARA INSTALAR EN LOS 8 EVENTOS (12 POR EVENTO). • 48 LONAS IMPRESAS INSTALADAS EN ESTRUCTURA TIPO TIJERA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 2.4 METROS <p>NOTA:</p> <p>-LOS DISEÑOS SE ENTREGARÁN AL PROVEEDOR AL DIA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN DE FORMA DIGITAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ESPECIFICACIÓN QUE SEA CONSIDERADA POR EL ENTE REQUERENTE.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p>	NO OFERTA	N/A	

			<p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>	
02	1	SERVICIO	<p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9.125 M². (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 ONZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO</p> <p>NOTA:</p> <p>EL DISEÑO SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, Y EN COORDINACIÓN CON LA CPLAP PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE ENTREGARSE EN LUGAR DIFERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE</p>	<p>EL PROVEEDOR CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.</p> <p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9.125 M². (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 ONZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.</p> <p>NOTA:</p> <p>EL DISEÑO SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN S/N EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, Y EN COORDINACIÓN CON LA CPLAP PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE ENTREGARSE EN LUGAR DIFERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE</p>

	FABRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS LA INFORMACIÓN PORMENORIZADA SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.	GARANTIA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS
	CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: QUE LA PUBLICIDAD CONTRATADA SEA DIFUNDIDA EN TIEMPO Y FORMA, BAJO LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS.	
	GARANTIA: VIGENCIA DEL CONTRATO.	
	TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATO (UNA HORA), UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.	

TIEMPO DE ENTREGA: DEL 15 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.
LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS DEBERÁ DESARROLLARSE EN LAS PLATAFORMAS INDICADAS EN EL INCISO A) DE ESTE APARTADO.

ENTE REQUERENTE:

CP. Felipe Arturo Lozano Ramírez Director Administrativo de la Coordinación de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

Mtro. Ricardo Juárez García Director General de Difusión Institucional
de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

FIN DE TEXTO

3

DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
 TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS EMPRESAS, MAMPÁRAS Y TOMEMS
PARA EL 4TO INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LP ESPACIOS S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	SERVICIO	<p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, MAMPÁRAS Y TÓTEM PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 MAMPARAS PARA TEMPLATE PRINCIPAL CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 9.00 METROS X 3.00 METROS. • 16 MAMPARAS LATERALES PARA TEMPLATE CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 3.00 METROS. • 8 TÓTEMES FABRICADOS EN UN TUBULAR DE 1" CON LONA BLACK OUT EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 2.00 METROS, FORRADOS LOS 6 LADOS. • 96 ESTRUCTURAS EN TUBULAR DE 1" (PULGADA) CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 5.00 METROS (PENDÓN), PARA INSTALAR EN LOS 8 EVENTOS (12 POR EVENTO). • 48 LONAS IMPRESAS INSTALADAS EN ESTRUCTURA TIPO TIJERAS EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 2.4 METROS <p>NOTA:</p> <p>-LOS DISEÑOS SE ENTREGARÁN AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN DE FORMA DIGITAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ESPECIFICACIÓN QUE SEA CONSIDERADA POR EL ENTE REQUIRIENTE.</p>	<p>NO OFERTA</p> <p>N/A</p>		


 1

		<p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.</p>	
02	1	<p>SERVICIO</p> <p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9,125 M². (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 ONZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO</p> <p>NOTA:</p> <p>EL DISEÑO SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES Y EN COORDINACIÓN CON LA CLAP PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE ENTREGARSE EN LUGAR DIFERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS</p>	<p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9,125 M². (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 ONZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.</p> <p>NOTA:</p> <p>EL DISEÑO SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, Y EN COORDINACIÓN CON LA CLAP PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE ENTREGARSE EN LUGAR DIFERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARACIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS</p>

	<p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS LA INFORMACIÓN PORMENORIZADA SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p>
	<p>CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: QUE LA PUBLICIDAD CONTRATADA SEA DIFUNDIDA EN TIEMPO Y FORMA, BAJO LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS.</p>
	<p>GARANTÍA: VIGENCIA DEL CONTRATO.</p>
	<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATO (UNA HORA) UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: DEL 15 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS DEBERÁ DESARROLLARSE EN LAS PLATAFORMAS INDICADAS EN EL INCISO A) DE ESTE APARTADO.</p>

ENTE REQUERENTE:

CP. Felipe Arturo Lozano Ramírez Director Administrativo de la Coordinación de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

Mtro. Ricardo Juárez García Director General de Difusión Institucional de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

FIN DE TEXTO

Y
3

JM

AO

**DICTAMEN TÉCNICO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-52-20
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN LONAS EMPRESAS, MAMPÁRAS Y TOMEMS
PARA EL 4TO INFORME DE GOBIERNO
REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS.
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

LP ESPACIOS S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN OFERTADA	DICTAMEN	OBSERVACIONES
01	1	SERVICIO	<p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS, MAMPARAS Y TÓTEM PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8 MAMPARAS PARA TEMPLATE PRINCIPAL CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 9.00 METROS X 3.00 METROS. • 16 MAMPARAS LATERALES PARA TEMPLATE CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 3.00 METROS. • 8 TÓTEM FABRICADOS EN UN TUBULAR DE 1" CON LONA BLACK OUT EN MEDIDA DE 6.00 METROS X 2.00 METROS, FORRADOS LOS 6 LADOS. • 96 ESTRUCTURAS EN TUBULAR DE 1" (PULGADA) CON LONA IMPRESA EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 5.00 METROS (PENDÓN), PARA INSTALAR EN LOS 8 EVENTOS (12 POR EVENTO). • 48 LONAS IMPRESAS INSTALADAS EN ESTRUCTURA TIPO TIJERAS EN MEDIDA DE 1.20 METROS X 2.4 METROS <p>NOTA:</p> <p>-LOS DISEÑOS SE ENTREGARÁN AL PROVEEDOR AL DIA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN DE FORMA DIGITAL, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ESPECIFICACIÓN QUE SEA CONSIDERADA POR EL ENTE REQUERENTE.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20070 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES.</p>	NO OFERTA N/A		

		<p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>	
02	1	<p>SERVICIO</p> <p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9,125 M². (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 OZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO</p> <p>NOTA:</p> <p>NOTA:</p> <p>EL DISEÑO SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20700 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, Y EN COORDINACIÓN CON LA CPLAP PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE ENTREGARSE EN LUGAR DIFERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARIACIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>	<p>PUBLICIDAD IMPRESA:</p> <p>SERVICIO DE PUBLICIDAD QUE CONSTA DE 9,125 M². (METROS CUADRADOS), EN LONAS DE 13 OZAS EN ALTA CALIDAD, EN DIVERSOS LUGARES ESTRÁTÉGICOS DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, PARA EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO.</p> <p>NOTA:</p> <p>NOTA:</p> <p>EL DISEÑO SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN EDIFICIO "2045", COLONIA FFCC, C.P. 20700 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, Y EN COORDINACIÓN CON LA CPLAP PARA AQUELLOS QUE TENGAN QUE ENTREGARSE EN LUGAR DIFERENTE.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN/REPARIACIÓN: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA: QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, CALIDAD Y ENTREGA REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ENTE REQUERENTE, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VÍCIOS OCULTOS.</p>

	PORMENORIZADA SE ENTREGARA AL PROVEEDOR ADJUDICADO AL DIA SIGUIENTE DE LA ADJUDICACIÓN.
	CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: QUE LA PUBLICIDAD CONTRATADA SEA DIFUNDIDA EN TIEMPO Y FORMA, BAJO LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS.
	GARANTIA: VIGENCIA DEL CONTRATO.
	TIEMPO DE REPOSICIÓN: INMEDIATO (UNA HORA), UNA VEZ NOTIFICADO EL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA CORREO ELECTRÓNICO.
	TIEMPO DE ENTREGA: DEL 15 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.
	LUGAR DE ENTREGA: LOS SERVICIOS DEBERÁ DESARROLLARSE EN LAS PLATAFORMAS INDICADAS EN EL INCISO A) DE ESTE APARTADO.

ENTE REQUERENTE:

CP. Felipe Lozano Ramírez Director Administrativo de la Coordinación de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

AREA TÉCNICA

Mtro. Ricardo Juárez García Director General de Difusión Institucional de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

----- FIN DE TEXTO -----

✓ ✓ ✓